

Santiago, Marzo 1 de 1947

Señor don  
Tomás Reyes Vicuña  
Presidente de la  
FALANGE NACIONAL

Estimado amigo:

En "El Diario Ilustrado" de ayer se comenta que en "El Siglo" se ha informado sobre una organización mundial de juventudes, evidentemente controlada por el Partido Comunista, a la que habría ingresado la Falange.

Dada la parcialidad de los diarios indicados, abrigo la esperanza de que ese hecho no sea efectivo.

Sin embargo, lo he relacionado con el siguiente recuerdo.

Hace algún tiempo, en lo más álgido de la ofensiva eclesíastica en contra de la Falange, en circunstancia de que caminaba en tu compañía, nos encontramos con Radomiro Tomic y Pistono.

Tomic te dijo que venía diciéndole a Pistono que era inconveniente que la Falange se hiciera representar en el organismo referido.

Vi, entonces, con íntima y dolorosa desilusión, que en lugar de apoyar el punto de vista de Tomic, y aún caudillo tampoco te pronunciaste claramente en favor de Pistono, expresaste que el asunto merecía estudio.

Me gustaría mucho que me manifestaras qué ocurrió después en esta materia.

No me explícate cómo, si es cierto el hecho indicado, puede esperarse que, aun la persona más imparcial y objetiva, pueda no sostener que la Falange sirve cándidamente las tácticas de esa nefasta posición doctrinaria y política, enemiga de toda religión y justicia.

No puede creer que, después de tantas lecciones, siga predominando en la Falange un criterio tan equivocado e incompatible con su existencia y crecimiento.

Abusando una vez de tu buena voluntad para satisfacerme en esta consulta que recae sobre un punto a que atribuyo mucha gravedad, te saluda cariñosamente.



Santiago, Marzo 17 de 1947

Señor don  
Rafael Correa Fuenzalida,  
Síndico General de Quiebras  
Presente

Estimado Sr. Síndico General:

Desde el 14 de Enero desempeñé el cargo de Asesor Jurídico en lo Civil de la Sindicatura de Quiebras de Santiago, vacante con motivo de la promoción de su último titular Sr. Luis Rondanelli R.

Junto con manifestarle la necesidad de la pronta designación en ese cargo, quiero expresarle mi absoluta confianza de que al realizar el nombramiento no será olvidado el hecho indicado, a fin de que no se produzca ningún perjuicio con el retardo.

Saluda muy atte. al Sr. Síndico General su seguro servidor.

Alejandro Silva Bascuñán.



Santiago, 2 de Mayo de 1947.

Señor don  
Patricio Aylwin Azócar  
PRESENTE.

Mi estimado amigo:

He leído con viva satisfacción su "Memorandum sobre posición política de la Falange Nacional".

Ese documento demuestra que Ud. comprende cabalmente nuestro ideario político y lo sabe expresar con singular y profunda fidelidad y vigor.

No necesito, pues, decirle que comparto con plenitud y sin reserva sus puntos de vista y creo que, haciéndose ellos realidad viva en los hechos, deberán llevarnos al camino de ascensión que tanto nos ha costado, por muchos factores, es cierto, pero, entre ellos, tal vez, porque no hemos sido del todo consecuentes con nuestros postulados doctrinarios.

Mientras leía su magnífica producción, muchos pensamientos, simples corolarios de los suyos, cruzaban por mi mente. He apuntado algunos en el ánimo de colaborar con modestia por mi parte. Quiero cumplir así con un insistente pedido de Manuel Francisco Sánchez y demostrarle a Ud. el eco que han tenido en mí sus conceptos.

Dando por reproducido aquí en su integridad todo lo que Ud. afirma - como si fuera un escrito de mero trámite en un pleito, logro la triple ventaja de evitar la repetición, de omitir un orden metódico de exposición y de correr el riesgo de aparecer desfigurado, como lo sería en el caso de que se me creyera en desacuerdo con cualquiera idea que no esté aquí expresamente mencionada o suficientemente explicada.

---

Define Ud. acertadamente a la Falange como "la expresión política, en la realidad chilena, de una conducta auténticamente cristiana", o sea, la que nosotros estimamos mas fiel, eficaz, sincera y valiente conducta cristiana en el campo cívico. Esa definición admite, pues, la posibilidad de otras conductas auténticamente cristianas,



que nosotros debemos respetar y aun apoyar en cuanto coincidan con la nuestra y ayuden a la consecución de nuestro ideal. Tenemos que ser tan audazmente reformadores de todo lo que juzgamos deficiente o injusto como sinceros baluartes de aquello que tenemos si es auténticamente cristiano o fruto de nuestro progreso, porque así podemos construir mejor el futuro edificio ideal. Es esta comprensión magnánima hacia la posibilidad de que, en cualquier campo, pueda haber una sana inspiración, una de nuestras mejores características. Por eso, me causa tanta desazón oír calificar como criminales a los comunistas, en términos genéricos que comprenden a todos los hombres que sirven esos postulados- como leer por ejemplo en "Política y Espíritu", junto a apreciaciones que suscribo cordialmente- que se trata de fariseos "a los social-cristianos del Partido Conservador y a la derecha en general" (pag. 82). Mi naturaleza se subleva ante tamañas confusiones e injusticias. Del mismo modo que he gozado del privilegio de admirar las virtudes humanas de gentes que creen en el comunismo, lo he tenido respecto de los que sirven el postulado conservador. ¿Por qué no limitarse, honradamente, a combatir las ideas sin recurrir a armas que hieren a las personas?

Nuestro propósito es, como Ud., Patricio, lo dice con justeza, la redención del proletariado, o sea, su elevación a formas de vida superiores más humanas, más cristianas, pero dentro de esa adecuación y legitimidad de medios que Ud. también subraya con amplitud. Temo, entre tanto, que lo que en Chile se ha tratado de hacer en favor de las clases más desvalidas, no haya habido cuidado de realizarlo con el igual respeto que otros sectores merecen. Me refiero a la trágica clase media chilena. Las izquierdas han gobernado, como antes las derechas, con total incapacidad de mantener la estabilidad monetaria, y es la clase media la gran víctima inocente de este fenómeno, porque mientras los acaudalados no solo se defienden sino que incrementan sus bienes, y las herramientas de lucha han adquirido alguna eficiencia en favor de quienes viven del salario, las familias que constituyen la clase media en lugar de progresar quedan inermes, en medio de horribles sufrimientos, en doloroso descenso. Ni la estabilidad ni la justicia social ganan con estos métodos de dirección colectiva. Creo que a la Falange le corresponde un gran papel en la labor de evitar este inquietante fenómeno, y lo hace cuando, dejando de mirar un poco despreocupada y despectivamente los problemas propiamente económicos y financieros, manifiesta su disconformidad con este sistema de despojo organizado y se adentra en el conocimiento de sus causas, para buscar y proponer los remedios que, ajenos a la demagogia, sean aptos para sacar al país de esta pendiente inclinada hacia el abismo. Creo que si el organismo productor chileno se debilita serán todos nuestros conciudadanos quienes habrán de sufrir - salvo algunas contadísimas personas que aprovecharán los despojos - y en el abismo caerá justamente ese proletariado que deseamos redimir.



En verdad asusta considerar la inepticia que manifestamos para saber dar a los problemas nacionales, en precisa jerarquía de trascendencia, la relativa importancia y gravedad que cada uno reviste. La Falange ha reconocido que no hay ninguno más pavoroso y apremiante, desde todos los puntos de vista, - social, económico, humano, - que la falta de habitaciones. Se necesitan medidas urgentes, de vasto alcance, que, con visión genial, sean conducentes a construir la inmensidad de viviendas que faltan. Entre tanto, vemos, es cierto, leyes de exención de contribuciones y destinaciones infimas de dineros que ni se entregan a la Caja de la Habitación, pero junto a una abusiva política extralegal que alienta a los inversionistas de casas modestas, mientras se constituyen edificios de lujo y multitud de obras cuya falta y urgencia no tiene parangón con la horrorosa carencia de hogares higiénicos para la gente modesta y para el común del pueblo.

La actitud nuestra frente al comunismo es clarísima y si se la ha desfigurado ha sido fundamentalmente, como Ud. reconoce, por la falta de medios de expresión y por el interés de nuestros adversarios políticos, pero también, a mi juicio, en forma apreciable, por nuestra propia culpa.

El hecho numerosas actitudes han podido expresar la idea, que debemos estimar totalmente equivocada, de que el pueblo y el Partido Comunista son la misma cosa y que toda oposición a éste es combate a las aspiraciones legítimas del pueblo. Tal concepto ha sido manifestado categóricamente por el propio Presidente de la República, quien llegó a decir que todo anticomunismo era facismo, algo 180° distinto a lo que sostuvo anteayer a los campesinos y ayer en su discurso con motivo de la Fiesta del Trabajo. Recuerdo numerosas conversaciones, alusiones y hasta bromas en nuestra propia Falange que indicaban que todo obrero disconforme con las posiciones comunistas era apatronado.

Creo que hay una distancia enorme entre no confiar la redención del proletariado al obsequio patronalista - que estoy cierto no se va a producir - y dejarse influir del error de que es el Partido Comunista el gran defensor del pueblo y con cuya causa se confunde.



Me parece que es indispensable la unidad de la clase obrera para que ella conquiste sus legítimas reivindicaciones social-económicas, y por eso ha estado siempre totalmente en pugna con el criterio, que ha venido a primar trabajosamente en la Falange, de pertenecer a una de las fracciones en que se dividió la central sindical. Debíamos mantenernos alejados de las dos. En esta forma, pudimos haber favorecido mejor la unión. Tengo la impresión de que no hemos sido suficientemente enérgicos para condenar la lucha violenta que ha llevado el dolor y la muerte al campo obrero y que nuestras actitudes han podido tacharse si no de simpatía hacia uno de los bandos - por lo menos de exceso de cuidados de no enemistarse con uno de los sectores, el controlado por el Partido Comunista, a cuya organización sindical, por un error trágico y lamentable, hemos tratado de estar vinculados. Considero, igualmente, que hemos debilitado nuestra organización democrática y legal al apoyar y justificar conflictos al margen de nuestro régimen jurídico, y que no hemos puesto el énfasis necesario para luchar por la legalización de las organizaciones supersindicales en nuestro país.

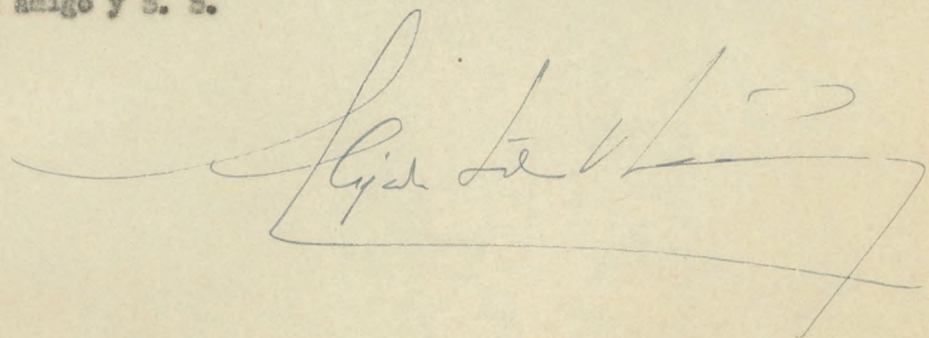
Me gustaría, por supuesto, que las afirmaciones que preceden fueran equivocadas y producidas por defectos de información.

PATRIMONIO UC

Me preocupa en especial la situación internacional de Chile. Creo que debe estar permanentemente inclinada hacia la unidad americana, en la cual tan sólo podemos defendernos de todos los imperialismos, de manera que una actitud aislada divergente, sería, en mi opinión, contraproducente y suicida para nuestro porvenir de nación.

Siento que muchos otros quehaceres me priven del gusto de dar más desarrollo a mis observaciones, porque quedan numerosos tópicos que me hubiera agradado tratar.

Lo felicita calurosamente una vez más y lo saluda con afectuosa admiración su amigo y S. S.





Santiago, Marzo 26 de 1947

Señor don  
Jorge Rogers Sotomayor  
Presente

Estimado: Jorge:

J Con mucho gusto, aunque con algun retardo, cumpla la promesa que te hice de darte pormescrito la opinión que me mereciera tu intervención parlamentaria relativa a la sindicación campesina.

Puedo dártela en una línea: la juzgo de positivo mérito.

Usas en ella ese estile expresivo, original, sugerente, que tanto te admiro, y en el cual noto el dejo de la innia británica que viene de parte de tu sangre.

Nunca había leído tan bien expuesta la historia de la legislación sindical en Chile. -Cree que el lector más lleno de prejuicios se convencerá de que fué un inmenso error la implantación del sindicato de empresa y que, en lo hondo, causará real preocupación a quienes desean ahora llevarlo al campo.

Suscribo de lleno tu apreciación sobre la necesidad de dar a los problemas sociales soluciones legislativas de fondo valientes y sinceras.

Las injusticias humanas del actual sistema de vida agrícola, que tú pintas con verdadera elocuencia, son manifiestas, y es necesario terminarias, sin demagogia, con decisiones justas que contemplen los intereses legítimos de todos.

Con la más entusiasta felicitación y el saludo más cordial, se despide tu afmo. amigo.



23 de marzo de 1947

Querido Doctor,

Las quedamos mi mamá y mi tía  
muy emocionadas  
familia después de leer tu cariñosa  
carta del primero de marzo y me  
cargaron que te la agradeciera muy  
del corazón; y lo mismo a tu mamá  
el recuerdo tan afectuoso que hizo de  
mi tía Sus. Quise contestarte in-  
mediatamente, porque yo tuve un  
queto inmenso al saber de ti, ¡hace tan  
tiempo que no comunicamos! y es la  
verdad que este año 1946 casi no  
simos; a tal extremo que la enfer-  
medad de tu mamá ha sido una pre-  
ocupación para nosotros, pero me dicen que  
se encuentra mejor, y confío en que  
ya estará en camino de restablecerse  
de definitiva. Como te dije más  
arriba, quise contestarte inmediatamente y  
pedirte que vinieras con Alicia a pasar  
unos días de campo, pero después caí en  
la cuenta de que como había otros ma-  
nantes no se dignaría de dormitorio su-  
ficiente. Ahora se ha desahogado la in-  
cognita y más o menos desde el 10 de



abril hasta el primero de julio que  
deu venir cuando quieras. Ojalá no  
hayaas tomado vacaciones taná, y las dejes  
para esa época y así puedan pasar  
más tiempo aquí.

No te escribo más largo, por  
que espero que puedas conversar aquí  
durante horas y horas.

Quedo esperando tus noticias.

No digas de venir.

Espero te decidas me que  
aceptas la invitación.

Carísimos recuerdos a  
Alicia y para ti con abrazo de  
tu viejo amigo

Mano



Santiago, Marzo 14 de 1947

Sr. don .  
Manuela Garretón Walker  
Legación de Chile  
Ankara.-Tutauia

Querido Manuel:

Celebré mucho tu carta tanto por el tema que en ella tratas como porque ella comprueba que, a pesar de la distancia, no olvidas mi amistad.

Fué para mí un buen ejemplo de la pequeñez del mundo darme el gusto de leer tu carta tan sólo trece días después de su fecha, aún descontado su paso por Nueva York. - Datada el 13 de Febrero, llegó, en efecto, a mis manos el 26 del mismo mes.

Me agradaría poderte contestar con una disertación a fondo, como lo merece el tema y la importancia de tu comunicación, pero como, por otra parte, carezco del tiempo necesario para hacerlo así y tengo gran interés de responderte pronto a cambio de nuevas informaciones tuyas, me apresuro a escribir estas pobres y sencillas líneas, testimonio exclusivo de la buena acogida de tus ideas.

Creo que nuestra discrepancia no es tan profunda, si consideras que, tal como lo reconocí en el artículo de "Política y Espíritu" que comentas, me parece en teoría preferible el sistema parlamentario. - Creo, aún más, que éste se presta mejor, como fórmula de canalizar en lo político el advenimiento del hombre común a la dirección colectiva, para regir este segundo período post-bélico, y ello se confirma con la reciente experiencia de los países europeos que más nos interesan y que tú recuerdas en tu carta.

No obstante, la Comisión que nombró la Falange para estudiar la reforma constitucional propuesta - cuyos aspectos fundamentales tu ya conoces, los parlamentarios y los cuerpos directivos del partido, estuvieron conformes en no propiciar la vuelta al régimen parlamentario, por ahora, y en buscar más bien soluciones que perfeccionan el sistema vigente en cuanto a la mayor responsabilidad del Parlamento en la función propiamente legislativa y en la más efectiva defensa de la dignidad y de la independencia de los representantes del pueblo.

Porque las modificaciones que sustentaba el Partido Radical, no sólo mantenían el sistema presidencial, sino que exageraba el poder del Presidente, ya que, mientras hacía compatibles los cargos de parlamentarios y de Ministros de Estado, negaba a la Cámara política la posibilidad de negar la confianza al Primer Mandatario.

Creo que ya habrás perdido lo suficiente el espíritu de cuerpo que acompaña a la profesión parlamentaria, para tener la sensibilidad necesaria para apreciar el desprestigio en que ella se encuentra en el Chile de estos días. Voy a darte algunos antecedentes para que la juzgues y después opines sobre si no es necesario levantar ese crédito ante la opinión pública antes o junto con sostener las conveniencias doctrinales y prácticas del gobierno parlamentario.

Diversos parlamentarios han ejercido cargos de secretarios de Estado, sin perjuicio de sus funciones de tales, con



el ridículo e irritante pretexto de la guerra con el Japón.- No olvides que el inefable senador Duhalde, no se sabía en qué momento iba a actuar como Ministro, como senador o como Vice-Presidente.

Numerosos diputados o senadores han preferido cargos diplomáticos dejando los parlamentarios como quien se desprende de algo inferior.-El reciente caso de Faivovich-cuyos detalles conocerás- es realmente grotesco.

Desde hace años se viene torciendo el texto de la Constitución o acomodando las leyes o los acuerdos de las Cámaras para crear a sus miembros prebendas y canonjías que aumenten en forma apreciable sus emolumentos.-Esta tendencia llegó al extremo de la impudicia con la dictación de la ley 3707, por la que dos diputados y dos senadores, de mayoría y de minoría cada uno, van a representar, como consejeros y con remuneración, a la respectiva rama legislativa, en los organismos fiscales, semifiscales y de administración autónoma.-Mas de cien puestos se repartieron de acuerdo con esta ley en una chuña pintoresca en que un sólo partido no participó y rehusó participarse el nuestro.-¿Cómo puede fiscalizarse aquello mismo que se está dirigiendo remuneradamente?

Las reformas no habían sido precedidas por ningún llamado a la discusión pública, siendo que se trataba de un asunto de indiscutible trascendencia en el cual los más decididos sostenedores del sistema parlamentario no podían olvidar sucesos ocurridos en esta misma generación de chilenos que significaron un rotundo rechazo a la aplicación, ciertamente defectuosa y trunca, que de él se había hecho de 1891 a 1925.-Una campaña en favor del gobierno parlamentario en Chile deberá insistir tanto en sus ventajas teóricas como en la destrucción de los prejuicios que su práctica torcida creó entre nosotros.

Lo más decisivo para precisar la actuación de la Falange en este punto fue la consideración de que las reformas habían sido agitadas principalmente con el propósito de rechazar a segundo plano el debate de problemas de más grave y urgente dilucidación, como era sobre todo, el de la sindicalización campesina, la cual se quería diferir lanzando a la tabla de la discusión pública el mucho más inofensivo asunto del régimen político, y esto después de un año, en que Chile, pendiente de la salud del Presidente, de su muerte, de la determinación de los candidatos a sucederle y de la nueva elección, no había hecho otra cosa que politiquear y crear en la ciudad un ambiente de cansancio e indiferencia por esta clase de cuestiones, mientras crecían pavorosas e inquietantes las consecuencias de la debilidad financiera y económica del país, que han llevado a dividir ya casi por cuatro el que era ya mísero peso de 1938.

Que era sin base sería la idea de reformar la Constitución, quedó demostrado, porque, comenzada la discusión con algún detenimiento, fue clausurada de repente, por acuerdo de los comités de los partidos de gobierno, el debate general y enviado a Comisión para el estudio de las indicaciones.-La Falange iba a hablar por medio de Jorge Rogers- nuestra Comisión le había proporcionado las bases para hacerlo- pero no pudo hacer oír su voz por el motivo expuesto.-Pudo únicamente presentar todas las indicaciones que había, nos aprobado.- Si te interesa conocer estos documentos, te procuraré copias a vuelta de correo.-Lo que es hoy, tal como temíamos, nadie habla de la reforma constitucional: es siempre la sindicalización campesina, el tratado con la Argentina, las próximas elecciones municipales, la combinación de partidos, los aumentos de suéldos, el alza del costo de la vida y de otros problemas crónicos de nuestro Chile de lo que hablan sus pobladores.

sincero Pafacia. Luchita y para tí de mi parte y de Alicia nuestro

sincero afecto

Nota.- El diccionario "justa" sindicalización "y su" anti-revolución



Mil gracias,  
agraciado doctor,  
por tus bondadosas  
palabras sobre el  
fallito campesino.  
M. J. Ferrer  
Maip 25